



Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 506/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se convocó a realización de evaluación periódica al Lic. Sebastián Paura Bersán en el cargo de Auxiliar de Primera Regular de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Que se cumplieron las instancias de evaluación previstas según la normativa.

Que a juicio de la Comisión Evaluadora, el Lic. Paura Bersán cuenta con méritos satisfactorios para dar continuidad al proceso previsto en Carrera Académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, pppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Renovar, desde el 07 de diciembre de 2023 y por un período de 4 (cuatro) años consecutivos de acuerdo a los términos de la Ordenanza CS N° 145, al Lic. Sebastián Paura Bersán, DNI 27.791.238, como Auxiliar de Primera Regular de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 515/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente